

<p align="center">PROYECTO COLABORATIVO DE TRABAJO</p> <p align="center">LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA</p>	<p align="center">TEMPORALIZACIÓN</p> <p align="center">5 DE DICIEMBRE DE 2023</p>
<p>JUSTIFICACIÓN</p> <p>Esta planificación es el trabajo coordinado de los ciclos de FBO y etapa de PTVAl para celebrar el Día de la Constitución, según Instrucción de 27 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, para la celebración del Día de la Constitución Española en los Centros Docentes de la Comunidad Autónoma Andaluza en el curso 2023/2024.</p> <p>El contenido de la unidad se incluye dentro del Ámbito de Integración Social y Comunitaria de los PTVAl y del Ámbito de Conocimiento y la Participación en el Medio Físico y Social en FBO.</p> <p>Es necesario que el alumnado conozca de dónde proceden sus derechos y sus deberes como ciudadano o ciudadana español o española, para que tengan igualdad de oportunidades.</p> <p>Igualmente la razón y objetivo de esta unidad es aprender la diferenciación entre las fiestas nacionales y las fiestas autonómicas.</p>	
<p>OBJETIVOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Celebrar del día de la Constitución. 2.- Iniciar y dominar progresivamente las normas básicas de aulas, talleres y Centro. 3.- Participar en las relaciones interpersonales propias de los entornos en los que se desenvuelve su vida, discriminando el tipo de relaciones que le vincula y adoptando actitudes de participación, responsabilidad y de aceptación de las diferencias interpersonales. 	
<p>CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Normas básicas de Aula, Taller y Centro. - Convivencia. - Participación social. <p>Se toma en consideración que se trabaja con el desarrollo del contenido transversal dentro del Proyecto curricular de las diferentes etapas “El respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía”.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Contenidos en participación social. <ul style="list-style-type: none"> - Derechos y deberes como ciudadanos españoles. “La Constitución”. - Derechos y deberes como ciudadanos andaluces. 2.-Contenido sobre fiestas y celebraciones. <ul style="list-style-type: none"> - Fiestas autonómicas. - Fiestas nacionales.” La Constitución”. 	
<p>PLANIFICACIÓN DE LAS ETAPAS EDUCATIVAS</p> <p>Los niveles/etapas trabajarán el tema con actividades secuenciadas y adaptadas al alumnado. La efeméride se celebrará el lunes 5 de diciembre.</p>	

ACTIVIDAD A NIVEL DE CENTRO: FBO Y PTVL

“El Gran Puzle de la Bandera de España”: Desde el equipo de 3º ciclo se prepararán, previamente, grandes piezas de puzles que se repartirán entre los diferentes equipos de ciclo de FBO y PTVL. Cada equipo decorará su pieza, con el color adjudicado a su grupo, con diferentes técnicas plásticas: pinturas, gomets, coloreo, materiales reciclados,... Material utilizado para el puzle: cartón duro. El día 5 (fecha de la conmemoración de la efeméride) cada ciclo se dirigirá a un tablón expuesto en la galería del centro y colocará su pieza, formándose así entre todas las piezas del puzle un gran bandera española.

ACTIVIDADES FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA

***2º CICLO FBO**

-“El tendedero de los derechos”:

Sobre un mural situado en el pasillo del pabellón de elaborará un tendedero con camisetas de colores (realizadas en cartulina) sobre las que se pegará un derecho de la constitución.

- Audición del himno de España.
- Visionado de videos infantiles sobre los derechos de los niños.

***3º CICLO DE FBO**

- Elaboración de un “Mural de los derechos y deberes” con pictogramas que quedará expuesto en un tablón en el pasillo del pabellón.

***FBOEXTRAORDINARIA**

Pabellón 1

- Audición del himno de España.
- Visionado de un video explicativo adaptado sobre la Constitución española: <https://www.youtube.com/watch?v=UeMPROfGQHo>
- Realización de una bandera de España utilizando distintas técnicas plásticas que se situará en el pasillo del pabellón para su decoración.

Pabellón 2

- Trabajo en aula sobre los derechos y deberes fundamentales de la Constitución y los símbolos y colores asociados a ésta, a través de fichas adaptadas al nivel del alumnado.
- “Todos tenemos los mismos derechos”:

se trabajará en gran grupo el día 5 (fecha de la celebración de la efeméride). Realización de una ficha en formato loto de tamaño A3 donde aparece la silueta de un niño y una niña de gran tamaño separados por el signo de =. Alrededor de las siluetas se colocarán los pictogramas de los derechos sin distinción de género. El alumnado irá pegando fotos/pictogramas o texto de los derechos que tenemos. Se trabajará previamente a través de un panel en formato A3 (igual que la ficha) con imágenes móviles.

- Audición del himno de España.

***PARÁLISIS CEREBRAL 1º-2º-3º CICLO-EXTRAORDINARIA**

Durante la semana cada grupo-aula realizará diferentes actividades relacionadas con la Constitución, adaptadas al nivel de cada alumno y alumna.

- Presentación de los colores de la bandera (rojo y amarillo) a través de objetos cotidianos y familiares para el alumnado.
- Decoración del pasillo con un mural de la bandera de España decorada por el alumnado

mediante estampación (manos, pies y dedos).

- Audición del himno de España.
- El día 5, en gran grupo, se permanecerá en el patio del recreo hasta las 13:30 y se realizará un mural de la bandera de España con diferentes texturas (charol, seda, pintura de dedos) por cada color: amarillo y rojo.

ACTIVIDADES PROGRAMAS DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA Y LABORAL

Actividades introductorias previas la semana anterior para hacer la gran celebración el martes 5 de diciembre, las actividades que se van a llevar a cabo en el ciclo son las siguientes:

- Se establece, por el buen funcionamiento que tuvo el curso pasado, que se va a fijar el Día de la Constitución para elegir el delegado de cada pabellón, ese día se procederá a las votaciones. Las semanas previas se presentan las candidaturas. Este curso se nombrará a un delegado de cada clase para después el día 5 elegir el representante de cada pabellón.
- El lunes, día 5, se hará lectura conjunta de la “Constitución de nuestros talleres”, elaborada anteriormente, para que todos y todas sean conocedores de cuáles son nuestros derechos y deberes.

METODOLOGÍA

La programación abarca actividades complementarias a realizar con el alumnado dentro del horario escolar.

Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado y se tendrá en cuenta el principio básico de funcionalidad de los aprendizajes.

Se asegurará la construcción de aprendizajes significativos y motivadores, lo que implica seleccionar el contenido, secuenciarlo, y establecer relaciones con los conocimientos ya adquiridos. En concreto los contenidos ayudarán a mejorar la comprensión de la realidad.

Se aplicará el principio de individualización de la enseñanza y simultáneamente a este principio, se favorecerá la socialización del alumnado mediante el trabajo en grupo.

Se priorizará la enseñanza para el éxito, asegurándonos que el alumnado es capaz de adquirir los aprendizajes que se plantean.

Se promoverá la creatividad y la iniciativa personal y colectiva.

Se seleccionarán materiales y recursos didácticos diversos, variados y accesibles tanto en lo referente al contenido como al soporte.